



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**



**LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA  
DECLARA:**

Su preocupación por el episodio de fuga de un preso que sacudió la tarde del sábado 11 de octubre en el hospital José María Cullen de la ciudad de Santa Fe, departamento La Capital.

Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial

## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Un nuevo y preocupante episodio de fuga sacudió la tarde del sábado 11 de octubre en el hospital José María Cullen de la ciudad de Santa Fe. Un preso de 36 años, identificado como José Luis Oliva, escapó del centro de salud donde se encontraba internado bajo custodia policial.

Según consta en el acta labrada por personal del Destacamento policial N° 11 "Cullen", el interno había sido ingresado el viernes 11 de octubre, a las 20:50, para recibir atención médica por una herida cortante en el brazo izquierdo. Permanecía alojado en sala 6, cama 9, con consigna de efectivos de la Estación Sur.

Sin embargo, pasadas las 14:30, uno de los agentes notó que el detenido ya no estaba en su cama. De acuerdo con el informe, el oficial de guardia fue quien advirtió la ausencia del interno y de inmediato alertó al personal de servicio.

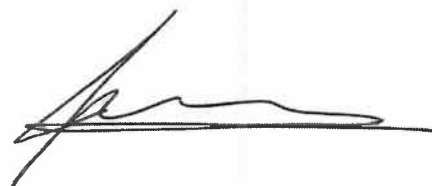
"El oficial manifestó que se le había fugado una persona de sexo masculino que se encontraba internada en calidad de detenido", señala el parte policial.

Posteriormente, fue recapturado el martes por la mañana en pleno centro de la ciudad de Santa Fe. fue detectado por efectivos policiales mientras deambulaba por el playón del Palacio Municipal, donde intentaba pasar desapercibido entre transeúntes y empleados del lugar.

Tras una rápida verificación, confirmaron que se trataba de Oliva y procedieron a su inmediata detención, poniéndole fin a una búsqueda que había mantenido en vilo a la fuerza policial durante casi dos días.

Ante la gravedad de lo ocurrido es que declaramos nuestra preocupación, es frecuente este tipo de episodios en esta gran institución, que frecuentemente se ve afectada por la inseguridad.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.

A handwritten signature in black ink, consisting of a series of fluid, connected strokes that form the name 'Juan Argañaraz'.

Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial